

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

PRÁCTICAS Y MATERIALES EDUCATIVOS
¿QUÉ COMPARTIMOS Y EN DÓNDE
REQUERIMOS APOYO?

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

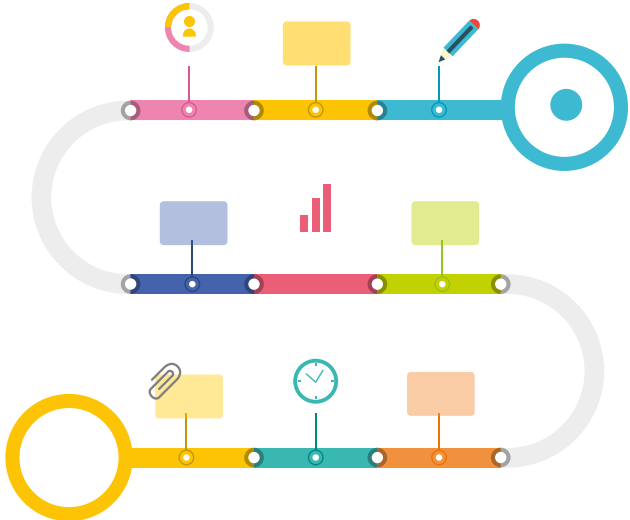
SEXTA SESIÓN

SÉPTIMA SESIÓN

OCTAVA SESIÓN

SESIONES ORDINARIAS

EDUCACIÓN PRIMARIA





PROPÓSITO



Que el colectivo docente valore las prácticas educativas que ha implementado en las aulas y los materiales educativos empleados, para identificar aquello que ha favorecido el avance en los aprendizajes de sus alumnos, así como lo que requiere ser fortalecido o modificado, para compartirlo en el próximo encuentro de "Aprendizaje entre escuelas".

MATERIALES



- **Planeación** de la Ruta de Mejora Escolar (RME) 2018-2019.
- **Cuadernos** de trabajo de los alumnos, registros grupales y otras evidencias del avance en los aprendizajes de los estudiantes.
- **Cuaderno** de Bitácora del CTE.

PRODUCTOS



- **Registro** de las prácticas y materiales educativos que están favoreciendo el logro de los aprendizajes y lo que es necesario atender para continuar avanzando en los objetivos y metas de la RME.
- **Presentación** de las prácticas educativas y materiales que compartirán en la sesión de CTE, en la modalidad "Aprendizaje entre escuelas".

ACTIVIDADES cuya realización favorecen el logro del propósito de la sesión

1. Valoración individual de las prácticas educativas implementadas, en función del avance de los alumnos.

- ◆ **Recuperen** la práctica educativa¹ que, en su opinión, logró captar la atención de todos sus alumnos y permitió resolver la habilidad o contenido de mayor complejidad identificado en la evaluación diagnóstica.
- ◆ **Establezcan** tres razones por las que valoran que la práctica está funcionando con sus alumnos, a partir de los avances que tengan registrados.
- ◆ **Destaquen** las problemáticas educativas que no han sido resueltas en el aula y que representan dificultades en su enseñanza y aprendizaje.
- ◆ **Determinen** a qué elementos de su práctica atribuyen las dos situaciones. Para apoyar la realización de este ejercicio pueden consultar la Guía de CTE. Segunda sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018, de su nivel educativo, y apoyarse en las preguntas de la actividad 3.

Una actividad que se debe realizar en el CTE es la revisión del cumplimiento de los acuerdos y compromisos relacionados con el desarrollo de su Ruta de Mejora Escolar, que cada uno de los integrantes asumió en la sesión anterior.

2. Valoración por grado o ciclo de las prácticas educativas implementadas.

- ◆ **Organizados** por grado o ciclo escolar, compartan en un primer momento sus registros individuales, para identificar diferencias y semejanzas en las prácticas educativas implementadas y los avances alcanzados hasta el momento, así como aquellas problemáticas educativas en las que solicitan apoyo para su abordaje en el salón de clases. Para orientar esta tarea pueden consultar la Guía de CTE. Segunda sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018, de su nivel educativo, y apoyarse en los enunciados de la actividad número 7.

¹ Las prácticas educativas son aquellas que se llevan a cabo en las aulas y en las escuelas. Son las que permiten a los educandos formarse y aprender. Esto ocurre cuando son adecuadas y su sentido es intencionalmente formativo.



- ◆ **Expongan**, en plenaria, el resultado del trabajo realizado por grados o ciclos; destaquen aquellas prácticas educativas que resultaron efectivas para atender las problemáticas educativas identificadas y los materiales que contribuyeron a resolverlas, así como los contenidos que aún representan dificultad y para los cuales se requiere apoyo.

La implementación de la RME requiere valorar continuamente la pertinencia y efectividad de las prácticas educativas establecidas, a partir del seguimiento constante del avance gradual en los alumnos. De esta manera, podrán establecer un ciclo permanente de aprendizaje y mejora en la escuela para beneficio de todos los alumnos.

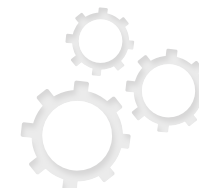
- ◆ **Registren**, en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, las prácticas y materiales educativos que están favoreciendo los aprendizajes y aquello en lo que solicitan apoyo para la enseñanza.

3. Aprendizaje entre escuelas. ¿Cómo nos preparamos?

- ◆ **Establezcan**, con base en lo obtenido en las actividades realizadas hasta este momento de esta sesión, lo que van a compartir en la próxima sesión de CTE "Aprendizaje entre escuelas", y para lo cual esperan encontrar apoyo.

Recuerden que, para el próximo encuentro entre escuelas, es necesario tener presente: ¿qué es el *Aprendizaje entre escuelas*? ¿Qué propósitos específicos orientan esta modalidad de trabajo? ¿Quiénes se reúnen? ¿Qué necesitamos hacer para esta sesión? Si lo consideran necesario, consulten la ficha *Aprendizaje entre escuelas. Orientaciones para la organización en el Consejo Técnico de Zona*, del ciclo escolar 2016-2017.

- ◆ **Recuperen** el propósito de estos encuentros entre maestros y dispongan lo necesario para obtener el mejor beneficio, como escuelas que aprenden entre pares.
- ◆ **Organicen** una presentación ágil, clara y concisa de sus avances y dificultades, que considere sus necesidades de apoyo y no exceda de 15 minutos. Para apoyar este ejercicio pueden consultar la guía de CTE. Segunda sesión ordinaria. Ciclo escolar 2017-2018, de su nivel educativo, en su actividad 21.
- ◆ **Registren**, en su *Cuaderno de Bitácora del CTE*, los acuerdos generados en la actividad previa. Esto será un elemento para que en el Consejo Técnico de Zona se tomen decisiones en torno a la organización y desarrollo de la tercera sesión de los CTE.



PARA SABER MÁS...

Latapí, P., *¿Cómo aprenden los maestros?*, SEP, México, 2003.

Cerda Taverne, A. M., *El grupo de aprendizaje entre pares una posibilidad de favorecer el cambio de las prácticas cotidianas de aula*, CPEIP, recuperado de: <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2018/10/Aprendizaje-entre-pares-de-Ana-Mar%C3%ADa-Cerda-e-Isaura-L%C3%B3pez.pdf>. Consulta: 12 de octubre de 2018.



Estimado(a) Director(a):

En el contexto de colaboración y vinculación de los trabajos que se desarrolla en el Sector Educativo entre los equipos del Gobierno Federal actual y el Gobierno Federal electo, se acordó realizar una Encuesta Nacional dirigida a Usted para conocer sus puntos de vista en torno a la gestión y operación de su escuela y que estos sirvan para la toma de decisiones del Gobierno entrante. Dicha encuesta tiene un carácter voluntario y estará disponible en el sitio electrónico: <http://dgdge.sep.gob.mx/encuestadirectores>, del 26 de octubre al 9 de noviembre.

Tu colaboración es muy importante. ¡Participa!